

Duran, 10 de Agosto de 2011

Sr.
LOZANO SALGUERO EUCLIDES ANTONIO
Ciudad.-

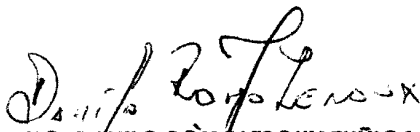


De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **SERVIMICAR S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, en el ejercicio de la facultad que le conceden sus Estatutos, resolvió reelegir a usted como **GERENTE GENERAL**, por un periodo de cinco años, con las facultades y atribuciones constantes en el Artículo 27, de los Estatutos Sociales, entre los que se contempla la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de la Compañía, la misma que la ejercerá en forma individual.

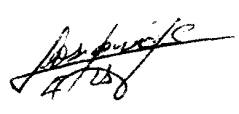
Sus atribuciones se encuentran claramente determinadas en la Escritura Publica de Constitución de la Compañía **SERVIMICAR S.A.**, la misma que se otorgo ante el Notario Publico Trigésimo del Cantón Guayaquil, **Abg. Piero Aycart Vincenzini Camasco**, el **30 de Junio del 2005**, con numero del Libro Mercantil 171 y anotado bajo el número 4351 del Repertorio.

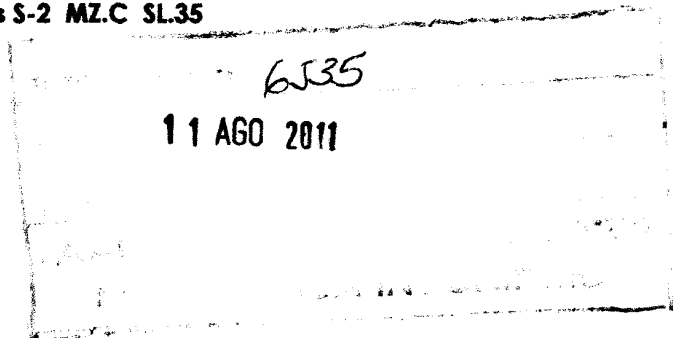
Tengo el agrado de comunicarle a Usted para los fines consiguientes.
Muy atentamente,


ING. DANILO ROMOLEROUX ZUÑIGA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
C.I. # 091301995-6

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la Compañía **SERVIMICAR S.A.**, por el cual he sido elegido. Siendo de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. **090724380-2**.

Duran, 10 de Agosto de 2011


EUCLIDES ANTONIO LOZANO SALGUERO
C.I. 090724380-2
Dirección: Ciudadela Héctor Cobos S-2 MZ.C SL35



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

La Ría 113 y Manabí

Número de Repertorio: 2011

6535

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.º Con fecha Diecinueve de Agosto del Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato del NOMBRAMIENTO de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA ([SERVIMICAR S.A., a favor de LOZANO SALGUERO EUCLIDES ANTONIO por un periodo de CINCO AÑOS, en el Registro MERCANTIL de fojas 4459 a 4466 con el número de inscripción 280. EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON DURAN.

Ab. Lenin Gutiérrez Franco
Registrador de la Propiedad Cantón Durán
ENCARGADO



MMB

ESPACIO
EN
BLANCO

NOTARIA TRIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL. De conformidad con lo que dispone el Artículo Dieciocho numeral cinco de la Ley Notarial vigente, Doy fe; que la copia precedente que consta de **DOS FOJAS** es igual al documento original que se me exhibe. Guayaquil, a los veintidós días del mes de septiembre del dos mil once.-



NOTARIA TRIGÉSIMA CUARTA GUAYAQUIL

Sara Calderón R.
Dra. Sara Calderón R.
NOTARIA

